

Guayaquil 12 de Marzo del 2020

Sres.

**ACCIONISTAS**

Para el ejercicio fiscal 2019, se hizo una revisión de la información presentada por el Contador obteniendo los siguientes datos:

|               |               |
|---------------|---------------|
| Ventas        | \$0.00        |
| <u>Gastos</u> | <u>\$0.00</u> |
| Utilidad      | \$ 0.00       |

Se realizaron todas las declaraciones de impuestos al Servicio de Rentas Internas en \$0.00y se cumplieron con las obligaciones tributarias y societarias del año 2019.

En la revisión de la información de ingresos y gastos, se cumplieron con la normativa tributaria vigente.

No existieron Ventas ni gastos ya que las actividades de la compañía están paralizadas porque la Municipalidad de Guayaquil, no concedió el permiso de funcionamiento.

Se espera en este 2020 conseguir financiamiento para el alquiler o compra de un espacio comercial donde pueda funcionar las Oficinas.

Los dividendos para accionistas fueron de \$0.00

Las utilidades de trabajadores fue de \$0.00

El impuesto a la renta causado fue de \$0.00

En conclusión, la información presentada es con razonabilidad a lo requerido con los entes reguladores.

Atentamente

  
**LCDA. JESSICA LÓPEZ A.**  
Comisario